Lugar	Comunidad de Cuidado San José
Fecha	29/10/2024
Tema	Disposición de la habitación para los encuentros afectivos
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA:** **1**. Objetivo de la actividad **2**. Introducción de la actividad **3.** Metodología **4**. Materiales para el desarrollo de la actividad **1. Objetivo de la actividad** Promover el derecho a la sexualidad de las personas mayores, brindando un espacio para los encuentros afectivos, respetando su orientación sexual y aplicando el protocolo uso de la habitación para relaciones afectivas e intimidad, recordándoles el correcto uso de este espacio. 2. **Introducción de la actividad** Se dispone de una habitación orientada a espacios de encuentro de relaciones afectivas, para las personas mayores vinculadas con el Centro comunidad de cuidado Caminos de Vida, para el periodo de mes de octubre del 2024; garantizando un espacio acorde para los encuentros afectivos, en atención a lo estipulado en el anexo técnico. Esta área está diseñada para promover la calidad de vida, el bienestar emocional y el sentido de comunidad entre las personas mayores, facilitando encuentros significativos y satisfactorios tanto con familiares como con otros residentes. con el fin de promover el libre desarrollo de la personalidad, la sexualidad y el reconocimiento corporal con prácticas sanas, respetando su orientación sexual y afectiva, a continuación, se

presentan las condiciones necesarias para la implementación.

3. Metodología

La habitación para encuentros afectivos está ubicada en una zona central y accesible dentro de la comunidad de cuidado, con el propósito de facilitar el uso y el acceso de las personas mayores. Está diseñada con suficiente espacio y libre de barreras u obstáculos para facilitar la movilidad de las personas mayores, incluyendo aquellas que utilizan dispositivos de asistencia técnica como sillas de ruedas y caminadores.

Se realiza verificación por parte de psicología, del espacio destinado para los encuentros afectivos, de las personas mayores con el fin de promover el derecho a la sexualidad, aplicando el protocolo uso de la habitación para relaciones afectivas e intimidad, garantizando el correcto uso de este espacio. Comprobando que la habitación cuenta con los siguientes elementos;

- Baño privado
- Un colchón
- Un forro de colchón
- Dos almohadas
- Dos forros de almohadas
- Dos juegos de cama
- Dos cobijas
- Un cubre lecho
- Alcohol Antiséptico al 70%

4. Materiales para el desarrollo de la actividad

Teléfono con cámara, esfero, computador

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Yennifer Tatiana Murcia	Coordinadora	C.C San José

	Johanna Mesa Camelo	Psicóloga	C.C San José

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*N/A*		
Elaboró	*Johanna Mesa Camelo*		

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA HABITACIÓN DE ENCUENTROS AFECTIVOS.
UNIDAD OPERATIVA: CENTRO DE CUMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DISPOSICION DE LA HABITACION PARA LOS ENCUENTROS AFECTIVOS
FECHA: 29/10/2024





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Habitaciones encuentros afectivos 2. Lugar o Localidad o Sede: CC San Jose 3. Fecha y hora: 29-10-2024 10:30 am

4. Nombre responsable: Johanna Mesa Camelo 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Lenneth Tatiana Mercia B	CC	1088749812	CC Santosé	Coordinadora	Contratista	ccsanjose2136-202402@hotmail.com	3194241638	
2	Johanna Mesa Camelo	CC	35251620	CC San Jose	Psicologa	Contrato	sanjosepsicologia02@gmail.com	3136475161	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integracion Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestion de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner